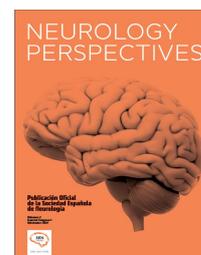




# Neurology perspectives



## 18267 - ICTUS TRAS EXPOSICIÓN A ANTIPSICÓTICOS: PERFIL DE PACIENTES, CARACTERÍSTICAS ETIOPATOGÉNICAS Y COMPARACIÓN ENTRE TÍPICOS Y ATÍPICOS

González Terriza, F.J.<sup>1</sup>; Varas Martín, E.<sup>2</sup>; Vizcaya Gaona, J.A.<sup>3</sup>; González García, A.M.<sup>3</sup>; Gómez-Sánchez, J.C.<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Servicio de Neurología. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca; <sup>2</sup>Servicio de Neurología. Hospital Clínico Universitario de Valladolid; <sup>3</sup>Servicio de Neurociencias. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

### Resumen

**Objetivos:** Los antipsicóticos asocian un riesgo de ictus isquémico y mortalidad, pero existe controversia sobre si este riesgo es mayor con los típicos o los atípicos, así como de los posibles mecanismos que lo justifican. El objetivo de nuestro estudio es identificar a pacientes que sufrieron ictus isquémico tras exposición a antipsicóticos, analizar el perfil de estos pacientes, evaluar las características etiopatogénicas de dichos ictus, y establecer comparaciones entre antipsicóticos típicos y atípicos.

**Material y métodos:** Se cruzó la información de la base de datos de dispensación farmacéutica en el Área de Salud de Salamanca con el Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) del hospital para identificar de entre las 15.412 personas que recibieron tratamiento con antipsicóticos en el bienio 2017-2018, aquellas que habían sufrido un ictus isquémico tras la exposición a estos fármacos.

**Resultados:** Se registraron un total de 53 pacientes con ictus. La sulpirida fue el antipsicótico más frecuentemente involucrado, siendo los vértigos la principal indicación. Un 58,5% tuvieron un QTc prolongado o largo. No se encontraron diferencias significativas entre los típicos y los atípicos (OR 1,087, IC95% 0,66-1,79).

**Conclusión:** Es importante ser cautos a la hora de prescribir antipsicóticos, sobre todo en pacientes de edades avanzadas con factores de riesgo cardiovascular. En el caso de la sulpirida, es necesario limitar su uso, sobre todo para el tratamiento de cuadros de mareo no claramente vertiginosos.